

Lugares peligrosos y riesgos de protección reportados por personas refugiadas y migrantes en Guatemala y México

Este snapshot se enfoca en los riesgos de protección que enfrentan las personas refugiadas y migrantes entrevistadas en Guatemala y México, tanto durante su migración como en su destino final, en medio de la pandemia del COVID-19. El documento está basado en encuestas con personas migrantes y refugiadas y entrevistas con varios actores claves en Ciudad de Guatemala y Tapachula (México). Tiene el propósito de contribuir a la construcción de una base sólida de evidencia para orientar las respuestas en terreno, así como los esfuerzos de incidencia relacionados con la situación de las personas refugiadas y migrantes durante la pandemia del COVID-19.

Recomendaciones

- Fortalecer las respuestas de protección para las personas refugiadas y migrantes en Guatemala y México (por ejemplo, albergue, asistencia legal y apoyo psicosocial), especialmente en los lugares indicados como los más peligrosos por los encuestados.
- Realizar actividades de incidencia dirigidas a la adopción de políticas migratorias y de respuesta a la pandemia más orientadas a la protección.
- Involucrar a las autoridades en Guatemala y México para que aseguren la implementación de los marcos legales e institucionales que responsabilizan a los perpetradores de los incidentes de protección.

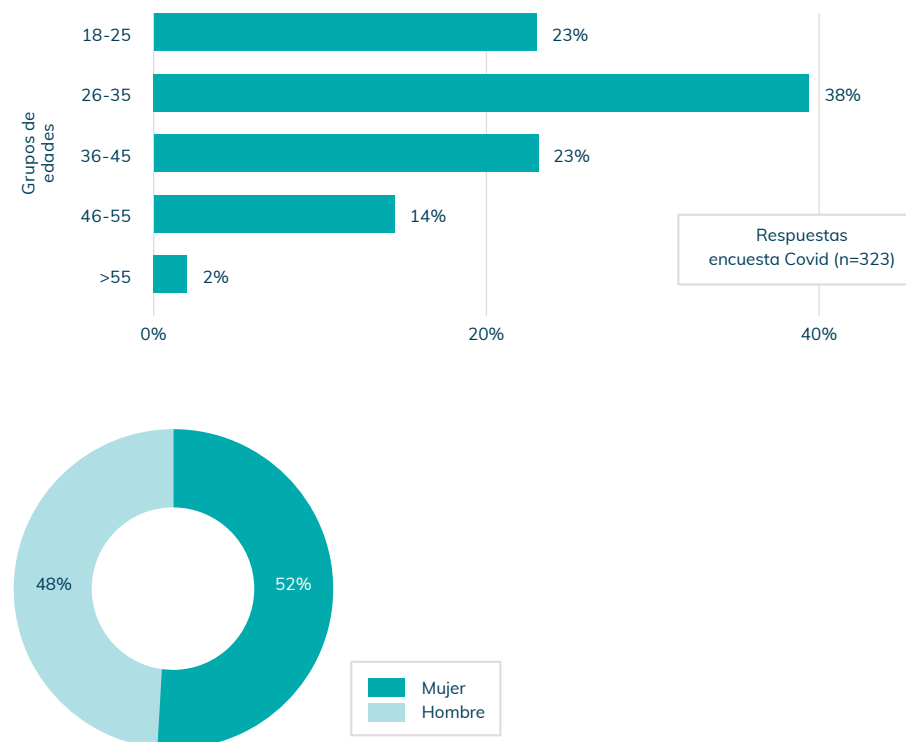
Perfiles

Este análisis está basado en 323 encuestas realizadas entre el 13 de julio y el 25 de septiembre de 2020. La recolección de datos se realizó de forma remota por teléfono.

El 43% de los encuestados fueron entrevistados en Guatemala y el 57% en México. El 88% de los encuestados en Guatemala se encontraba en la capital del país, Ciudad de Guatemala, mientras que el 12% se encontraba en otras ciudades como Chimaltenango, Escuintla, Quetzaltenango, Sacatepéquez, entre otras. El 90% de los encuestados en México se encontraba en Tapachula (Estado de Chiapas) y el 10% restante se encontraba en diferentes ciudades como Tuxtla Gutiérrez, Ciudad Hidalgo y Escuintla.

El 52% de los encuestados eran mujeres y el 48% eran hombres. La edad promedio de los encuestados era de 34 años (ver Figura 1). Los entrevistados provenían de Honduras (45%), El Salvador (26%), Nicaragua (17%), Guatemala (5%), Cuba (3%), Venezuela (3%) y México (1%).

Figura 1. Rangos de edad y sexo



Ciudad de Guatemala y la frontera con México reportados como los lugares más peligrosos

Se le pidió a los encuestados que identificaran el país y la ubicación específica que consideraran más peligrosos en su ruta migratoria. A nivel de país, Guatemala fue indicado con mayor frecuencia como peligroso con el 22% de todas las menciones, seguido de Honduras (15%), México (14%) y El Salvador (11%), entre otros países. Cabe señalar que, debido a los países de origen y las rutas migratorias de los encuestados, una mayor proporción de ellos ha cruzado Guatemala y México, más que otros lugares.

El 30% de los encuestados no reportó ningún lugar peligroso. Según información adicional compartida por los encuestadores de 4Mi, los encuestados a menudo decían que el peligro era muy alto en su país de origen y, en comparación, no se sentían inseguros durante su viaje. Las organizaciones locales también confirmaron haber notado una “normalización” de la violencia y del peligro entre las personas en situación de movilidad que asisten, debido a la extrema inseguridad que enfrentan en su país de origen. Además, para una minoría de encuestados, el viaje hacia Ciudad de Guatemala o Tapachula también fue breve debido a la corta distancia y/o a los medios utilizados para migrar. Por último, la mayoría de los entrevistados fueron remitidos a 4Mi por organizaciones locales que ayudan a personas en situación de movilidad; por lo tanto, es posible que los encuestados se hayan enfrentado a viajes menos peligrosos y precarios que las personas que no fueron alcanzadas por las organizaciones que brindan asistencia e información.

Los lugares específicos mencionados con mayor frecuencia como peligrosos por los encuestados fueron la frontera entre Tecún Umán (Guatemala) y Ciudad Hidalgo (México), y Ciudad de Guatemala (ver Mapa 1). Otros lugares peligrosos a lo largo de la ruta incluyeron San Pedro Sula, Corinto, y Ocoatepeque (Honduras); Tapachula, Ciudad Hidalgo y Talismán (México); y Las Chinamas, San Salvador y La Hechadura (El Salvador).

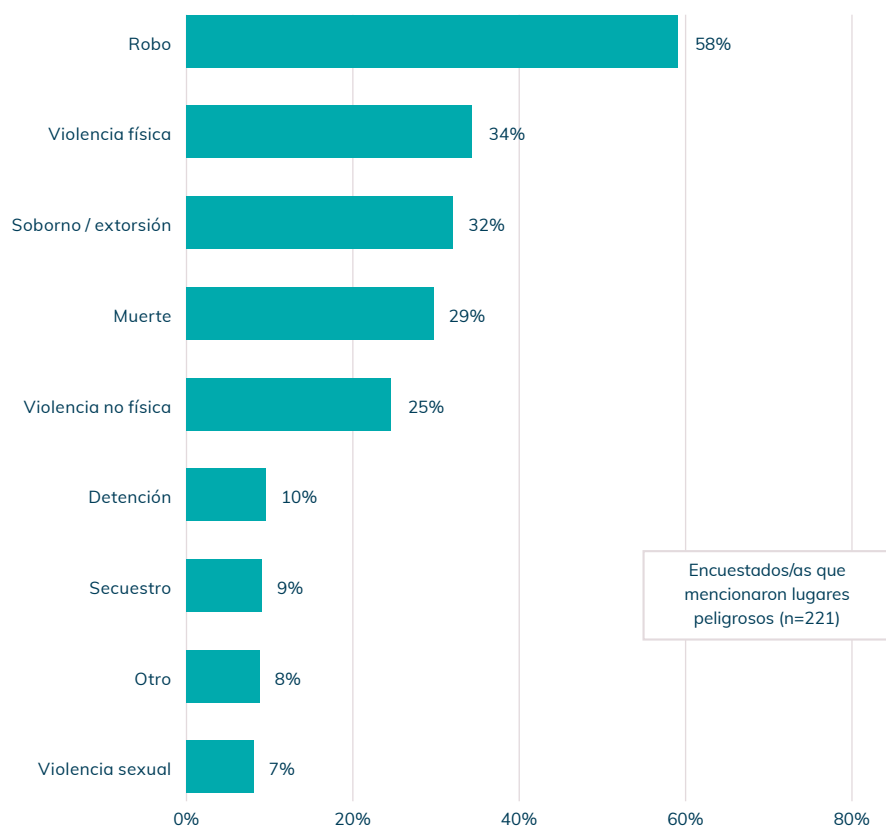
Mapa 1. ¿Cuál fue el lugar más peligroso de su viaje?



El robo es el riesgo de protección más reportado

El riesgo mencionado con mayor frecuencia fue el robo, reportado por el 58% de todos los encuestados (ver Figura 2). Esta tendencia es aún mayor entre los encuestados en México, donde el 69% de los encuestados que indicaron lugares peligrosos en su viaje mencionaron el robo como un riesgo en esos lugares. Otros riesgos de protección comúnmente mencionados incluyeron la violencia física (34% de todos los encuestados que informaron al menos un lugar peligroso), el soborno o la extorsión (32%), la muerte (29%) y la violencia no física (25%). El riesgo de violencia física y muerte fue reportado con mayor frecuencia por los encuestados en Guatemala que por los entrevistados en México, con 40% y 37% versus 28% y 20% respectivamente.

Figura 2. ¿Cuáles fueron los principales riesgos?



Nota: Los encuestados pueden seleccionar más de una respuesta en esta pregunta.

En menor medida se mencionaron otros riesgos de protección como la detención (10%), el secuestro (9%), y la violencia sexual (7%). Las organizaciones locales con sede en Ciudad de Guatemala y Tapachula proporcionaron algunas explicaciones posibles detrás de estas tendencias. En el caso de la detención, la privación de la libertad por migración irregular no es la norma en Guatemala; si bien es más común en México, los actores locales indican que la presencia de las fuerzas del orden y los controles migratorios en el Estado de Chiapas, en la frontera con Guatemala, han disminuido durante la pandemia, ya que la atención de las autoridades se dirigió hacia otros temas. Los encuestadores de 4Mi también mencionaron que, según los encuestados, se ha vuelto más fácil evitar la detención al ingresar a México de manera irregular, ya que más funcionarios del gobierno aceptan mirar para otro lado a cambio de un soborno.

Además, debe tenerse en cuenta que la mayoría de los encuestados en México fueron referidos a 4Mi por una ONG local que brinda asistencia a las personas en situación de movilidad, incluyendo la asesoría legal y la representación en los procedimientos de asilo, lo que ayuda a disminuir su exposición a la detención.

Según los actores locales, los riesgos de secuestro y violencia sexual son mucho más comunes en otras zonas de la ruta migratoria hacia Estados Unidos que las personas cruzan posteriormente, donde los carteles del narcotráfico tienen una mayor presencia y control sobre el territorio.

“Sí, he visto que los robos han aumentado durante la pandemia. Fui víctima de un robo, me robaron todo, me dejaron sin nada, así que tuve que quedarme en un albergue.”

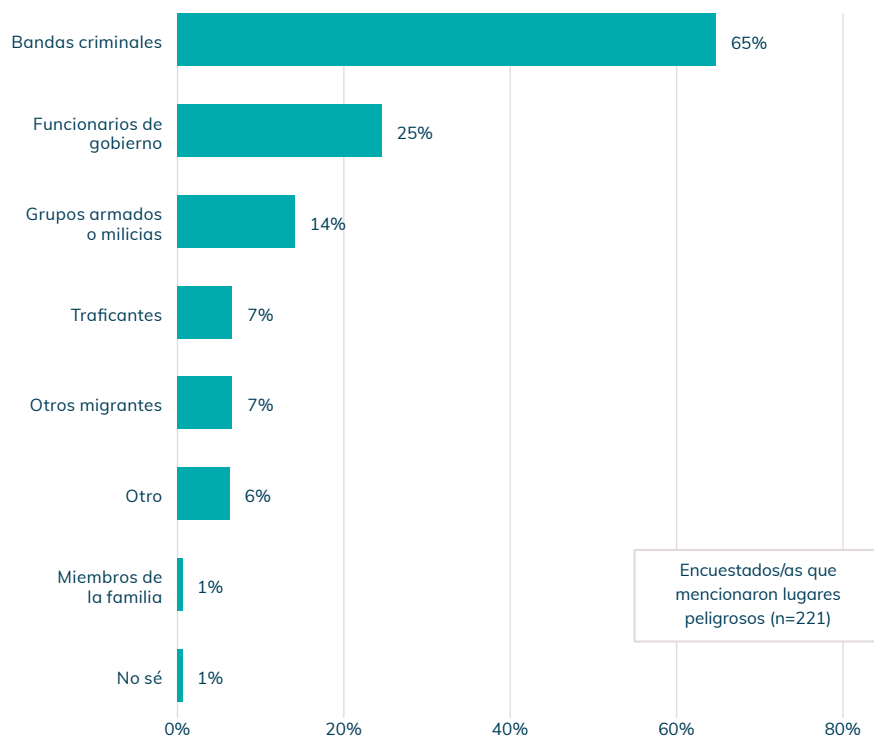
Hondureño de 25 años en Ciudad de Guatemala

Las bandas criminales son consideradas como los principales perpetradores de los incidentes de protección

Las bandas criminales fueron, por mucho, los perpetradores de incidentes de protección reportados con mayor frecuencia, mencionados por el 65% de los encuestados que indicaron al menos un lugar peligroso. Las personas refugiadas y migrantes entrevistadas también mencionaron a funcionarios de gobierno (25%) y grupos armados o milicias (14%) como perpetradores (ver Figura 3). Las milicias fueron reportadas con mayor frecuencia por personas originarias de Nicaragua, en relación con los riesgos de protección durante el viaje dentro de su país de origen.

Los traficantes sólo fueron señalados como perpetradores por el 7% de los encuestados. Sin embargo, cabe señalar que, en la práctica, esta categoría a menudo se superpone con dos de las mencionadas anteriormente, en particular, las bandas criminales y los funcionarios de gobierno. Parece que, en general, los encuestados perciben a un traficante como alguien que organiza un viaje completo, mientras que las personas que se dedican a facilitar sólo una parte del viaje no son percibidas como traficantes. La dinámica del tráfico de migrantes en la región y las percepciones de las personas en situación de movilidad sobre el tema merecen una exploración más profunda.

Figura 3. ¿Quiénes fueron los probables perpetradores de tales actos?



Nota: Los encuestados pueden seleccionar más de una respuesta en esta pregunta.

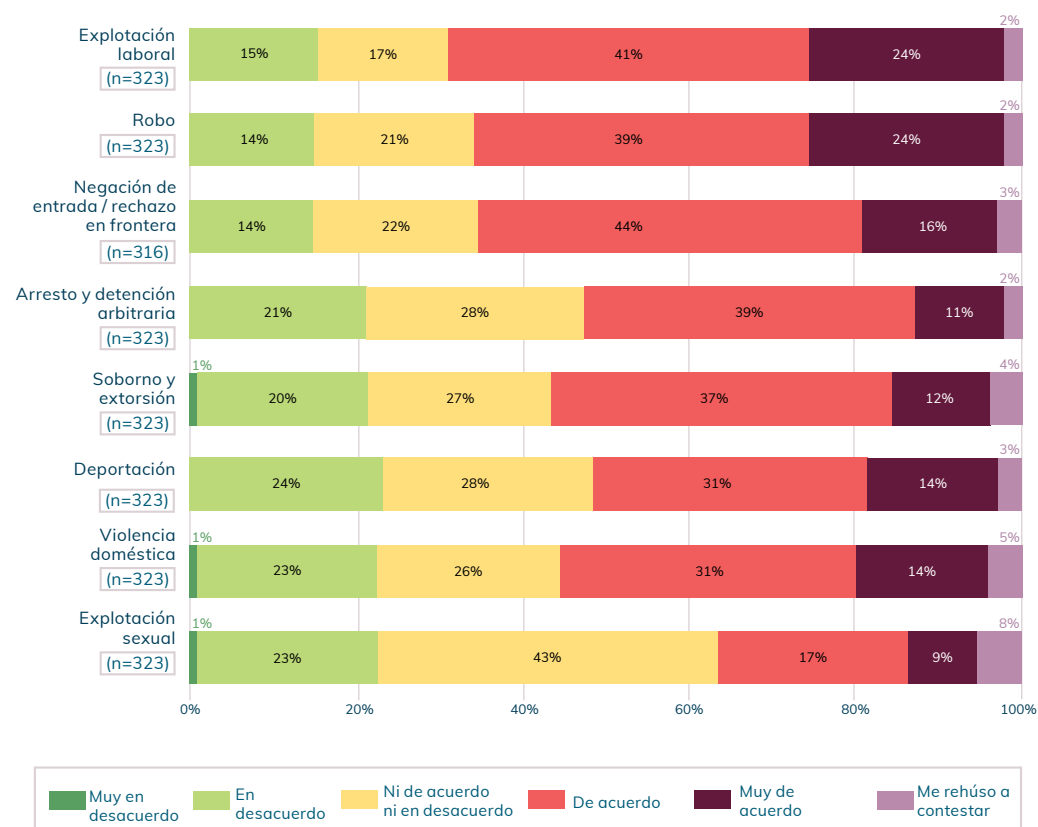
Los riesgos de protección aumentaron durante la pandemia

La pandemia del COVID-19 está actuando como un amplificador de amenazas para las personas en situación de movilidad en Guatemala y México: los encuestados consideraron que todos los riesgos de protección cubiertos en la encuesta habían aumentado desde el inicio de la pandemia.

El riesgo de protección que los encuestados reportaron con mayor frecuencia que había aumentado desde que comenzó la pandemia fue la explotación laboral, donde el 65% de los encuestados estuvo totalmente de acuerdo/de acuerdo con la afirmación (ver Figura 4, en la siguiente página).

Según las organizaciones locales, esto se debe principalmente al impacto adverso de la pandemia en la economía y al aumento del desempleo, lo que dificulta las condiciones y hace que las personas estén más desesperadas por obtener un trabajo.

Figura 4. “Existe un mayor riesgo de [incidente de protección] desde que inició la pandemia del COVID-19”



La mayoría de los encuestados también indicaron un aumento en el riesgo de robo y negación de acceso al territorio y rechazo en frontera durante la pandemia (el 63% y el 60% de los encuestados, respectivamente). Una parte relevante de los encuestados también informó de un aumento en otros riesgos de protección, incluidos arrestos o detenciones arbitrarias (49% de los encuestados), soborno o extorsión (49%), deportación (45%) y violencia doméstica (45%). La explotación sexual fue el único tipo de incidente en el que el nivel de acuerdo en que ha aumentado se equilibró con el nivel de desacuerdo.

Un porcentaje más alto de encuestados en Guatemala reportó aumentos en todos los riesgos de protección, en comparación con los encuestados en México. Una explicación ofrecida por los actores locales con base en Tapachula es que el riesgo de incidentes de protección en la ciudad ya era alto antes de la pandemia, por lo que sería difícil percibir un aumento significativo. Además, según los encuestadores de 4Mi, los encuestados en México a menudo declaraban no tener conocimiento de primera mano de ningún cambio en los riesgos de protección, ya que escasamente han salido de casa durante la pandemia.

DRM CONSEJO
DANÉS PARA
REFUGIADOS



4Mi & COVID-19

La Iniciativa del Mecanismo de Monitoreo de la Migración Mixta (4Mi) es el sistema principal de recopilación de datos primarios del Mixed Migration Center, un enfoque innovador que ayuda a llenar las brechas de conocimiento e informar políticas y respuestas sobre los movimientos migratorios mixtos. Normalmente, el reclutamiento de los encuestados y las entrevistas ocurren cara a cara. Debido a la pandemia de COVID-19, la recolección de datos cara a cara se ha suspendido en todos los países.

MMC ha respondido a la crisis COVID-19 cambiando los datos que recopila y la forma de conseguirlos. Se reclutan los encuestados mediante una serie de mecanismos remotos o por terceros; el muestreo se hace mediante una mezcla de enfoques intencionales y de bola de nieve. Una nueva encuesta se enfoca en el impacto del COVID-19 en las personas refugiadas y migrantes, y las encuestas las están realizando los encuestadores 4Mi por teléfono, en África Occidental, África Oriental, África del Norte, Asia y América Latina. Los hallazgos derivados de la muestra estudiada no se deben utilizar para hacer inferencias sobre toda la población de personas migrantes y refugiadas, porque la mezcla no es representativa. El cambio hacia el reclutamiento y la recolección de datos en remoto genera sesgos y riesgos potenciales adicionales que no se pueden evitar por completo. Se han adoptado medidas adicionales para verificar, hasta donde sea posible, y controlar los sesgos y proteger los datos personales. Para más consultas sobre el análisis de 4Mi y los detalles de la metodología visite la página www.mixedmigration.org/4mi www.mixedmigration.org/4mi.

Este documento cubre actividades de asistencia humanitaria implementadas con la asistencia financiera de la Unión Europea. Las visiones expresadas en este documento no se deben considerar, de ninguna forma, como un reflejo de la opinión oficial de la Unión Europea, y la Comisión Europea no es responsable por el uso que se le dé a la información contenida en este documento.